## DICTAMEN DE EVALUACION CONTRATACIÓN DE UNA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO PARA EL FONDO DE RESERVA 2022

FECHA DEL DICTAMEN: 08/04/2022

## Nombre del Organismo Contratante: SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

TIDO	LUCITA CIÓNI DIÚDI IOA NO 4/2004
TIPO	LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/2021
	SEGUNDO LLAMADO
CLASE	DE ETAPA ÚNICA Y NACIONAL
MODALIDAD	SIN MODALIDAD
EXPEDIENTE	EX-2021-116640434APN-GA#SSN
RUBRO COMERCIAL	Servicio Profesional y Comercial
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de los servicios de una
	Aseguradora de Riesgos del Trabajo para
	coordinar y gestionar las acciones previas
	al otorgamiento de las prestaciones en
	especie y dinerarias que le
	correspondieren atender al Fondo de
	Reserva de la Ley sobre riesgos del
	trabajo N° 24.557 y reglamentación y
	gestión de planteamientos judiciales y
	prejudiciales emergentes de siniestros
	cuya cobertura se reclama al Fondo de
.//	Reserva, administrado por esta
The state of the s	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
	DE LA NACIÓN, por el término de UN (1)
40. 1	año con opción a prórroga por igual
	período.
UNIDADES REQUIRENTES	-Coordinación de Recaudaciones y
	Fondos de Terceros
	-Gerencia de Liquidaciones de Entidades
	Controladas
	Officiadas

RENGLÓN N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	Contratación de una Aseguradora de Riesgos de Trabajo para el Fondo de Reserva de la SSN.	ORDEN DE MÉRITO

ORDEN DE MÉRITO	1
OFERENTE	PREVENCIÓN ASEGURADORA DE
	RIESGOS DE TRABAJO S.A
BONIFICACIÓN	OFERTA BASE
FUNDAMENTO	Oferta única. La oferta se ajusta a las
CO.	especificaciones técnicas, resulta
~	económicamente razonable y cumple con
	lo establecido en el Pliego de Bases y
	Condiciones Particulares, según los
	siguientes informes:

	NO-2022-32712756-APN-GA#SSN NO-2022-33326834-APN-GLEC#SSN IF-2022-33346408-APN-GA#SSN
PERIODO DE VIGENCIA	Desde el día hábil siguiente de la notificación de la orden de compra: por
	el término de UN (1) año con opción a prórroga por igual período.

Observaciones: La oferta cumple con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, asimismo, de los Informes Técnicos emitidos por la Coordinación de Recaudación y Fondos de Terceros mediante Nota NO-2022-32712756-APN-GA#SSN -N° de Orden 67-, por la Gerencia de Liquidaciones de Entidades Controladas, a través de NO-2022-33326834-APN-GLEC#SSN -N° de Orden 69-, y por la Gerencia Administrativa mediante IF-2022-33346408-APN-GA#SSN -Orden 71- órganos con incumbencia técnica específica y económica, surge que la oferta se ajusta a lo requerido en las Especificaciones Técnicas y Económicas. En mérito a lo expuesto, esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la prestación del servicio en trato, a la firma PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. (C.U.I.T. N° 30-68436191-7), por la suma mensual de \$43.298.054,67.- PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS, por el término de UN (1) año con opción a prórroga por igual período desde el día hábil siguiente de la notificación de la Orden de Compra.



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

## Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACIÓN- ART 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.